GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DIRECCIÓN FINANCIERA**
Código: 100117
Plan de estudios: **GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: CONTABILIDAD Y FINANZAS
Materia: CONTABILIDAD Y FINANZAS
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: SALAZAR ORDÓÑEZ, MELANIA (Coordinador)
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ubicación del despacho: DESPACHO 0.32
E-Mail: msalazar@uco.es
Teléfono: 957212117

Nombre: CAVA JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ubicación del despacho: DESPACHO 0.10
E-Mail: jcava@uco.es
Teléfono: 957218465

Nombre: MILLÁN DE LA LASTRA, JOSÉ RAMÓN
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ubicación del despacho: DESPACHO 0.10
E-Mail: es1milaj@uco.es
Teléfono: 957218465

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Para un seguimiento óptimo de la asignatura se recomienda:
1- Haber aprobado las asignaturas de Introducción a las Finanzas y Análisis de Estados Económicos Financieros.
2- Tener conocimientos básicos de hojas de cálculo (Excel o Calc, indistintamente).

COMPETENCIAS

C92 Resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial (rel. CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE1, CE4, CE7).

C45 Conocer el funcionamiento de los mercados de valores y de capitales (rel. CB1, CE7).

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Dirección Financiera está diseñada para conseguir que el/la estudiante adquiera conocimientos teóricos y prácticos fundamentales relativos a la dirección financiera de empresas. Al finalizar la asignatura, el alumnado podrá:

Obj1- Explicar qué es y cómo se diseña la planificación financiera a corto y largo plazo de las empresas.

Obj2- Aplicar la toma de decisiones sobre proyectos de inversión en condiciones de incertidumbre en las empresas.

Obj3- Estimar las necesidades de financiación a corto plazo de las empresas.

Obj4- Conocer y valorar la estructura óptima de financiación y formas de financiación y gestión del riesgo de las empresas.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. Introducción.

Tema 1. ¿Qué es la dirección financiera?

Tema 2. ¿Qué es la planificación financiera a largo plazo?

Tema 3. ¿Qué es la planificación financiera a corto plazo?

Bloque 2. Herramientas para la planificación financiera a largo plazo.

Tema 4. El plan financiero a largo plazo: selección de inversiones.

Tema 5. El plan financiero a largo plazo: estructura financiera óptima y fuentes de financiación.

Bloque 3. Herramientas para la planificación financiera a corto plazo.

Tema 6. El plan financiero a corto plazo: la gestión del activo circulante y las necesidades de financiación a corto plazo.

Tema 7. El plan financiero a corto plazo: el informe de liquidez y las fuentes de financiación a corto plazo.

2. Contenidos prácticos

Teniendo en cuenta el carácter práctico de esta asignatura, las clases prácticas constituirán un complemento fundamental de las clases teóricas. Estas sesiones prácticas tienen por objeto permitir al alumnado profundizar y afianzar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y, en la medida de lo posible, tratan de simular situaciones a las que tendrá que enfrentarse el estudiante en su futura vida profesional.

El desarrollo de las sesiones prácticas se apoya fundamentalmente en supuestos y ejercicios elaborados y revisados por los profesores de la asignatura y complementados con los manuales prácticos propuestos en cada tema. Estas sesiones prácticas se desarrollan preferentemente en formato de grupo mediano en el aula de informática. La programación de estas sesiones se anuncia al alumnado con la debida antelación por el profesorado de la asignatura.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Producción y consumo responsables

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Tanto en GADE como en Doble Grado, las 60 horas presenciales de las que consta la asignatura se dividen como sigue:

a) Las 45 horas presenciales se imparten en grupo grande (la totalidad de los alumnos de cada grupo), estando destinadas principalmente a impartir contenidos tanto teóricos (lección magistral) como prácticos (resolución de casos prácticos y problemas en el aula normal).

b) Las 15 horas presenciales se imparten en grupo mediano (la mitad de los alumnos de cada grupo), estando destinadas principalmente a la resolución de supuestos y ejercicios prácticos mediante el uso del ordenador que normalmente se realizan en el aula de informática.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En el caso de los alumnos a tiempo parcial y de los alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales, se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad para el seguimiento de la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación de este alumnado a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor responsable y el alumnado implicado al inicio del cuatrimestre.

Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todo el alumnado matriculado en la asignatura.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Conferencia	2	-	2
Estudio de casos	-	15	15
Lección magistral	27	-	27
Trabajos en grupo (cooperativo)	10	-	10
Tutorías	4	-	4
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	6
Consultas bibliográficas	6
Ejercicios	10
Estudio	38
Problemas	10

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Todos los materiales de la asignatura, así como las actividades grupales e individuales serán incluidas en el aula virtual de la Universidad, excepto los manuales que se encuentran en la Biblioteca.

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Resolución de problemas
C45	X	X	X
C92	X	X	X
Total (100%)	***15%***	***60%***	***25%***
Nota mínima (*)	***4.5***	***4.5***	***4.5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. La resolución de problemas y el trabajo en grupo asociado a esta asignatura se consideran parte de la evaluación continua:

1.1. A lo largo de los temas, se propondrá la resolución de una serie de problemas que se emplearán para el trabajo en grupo, utilizando una hoja de cálculo, el alumno deberá entregarlos como práctica (Resolución de problemas). La nota media de todos los problemas constituirá el 15% de la calificación final de la asignatura. Además, se resolverán problemas, ejercicios y ejemplos durante las lecciones magistrales, se deberá acudir a una conferencia y participar en el glosario de términos, ambas actividades constutuirán el 10% de la calificación final de la asignatura.

1.2. Se realizará una exposición oral y resumen ejecutivo escrito del trabajo en grupo, señalando los aspectos claves de la planificación financiera de una empresa a largo plazo que constituirá el 15% de la calificación final de la asignatura.

2. El examen de la asignatura (60% de la calificación final) estará formado por una parte teórica (30%) y una parte práctica (30%):

2.1. La parte teórica de la asignatura será calificada mediante una prueba tipo test en el examen de la convocatoria correspondiente.

2.2. La parte práctica de la asignatura será calificada mediante una prueba de resolución de uno o varios casos prácticos y/o problemas, así como su interpretación.

3. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación media igual o superior a 5,0 considerando todos los elementos evaluables. Adicionalmente, para aprobar se exige obtener las siguientes puntuaciones mínimas: una puntuación mínima de, al menos, 4,5 en la parte teórica del examen; una puntuación mínima de, al menos, 4,5 en la parte práctica del examen; una puntuación mínima de, al menos, 4,5 en el trabajo en grupo cooperativo.

4. El criterio anterior se mantendrá para las dos convocatorias ordinarias del curso académico.

5. En el caso de que un alumno no cumpla con uno de los criterios de nota mínima antes expuestos, su calificación en acta será de SUSPENSO, apareciendo: a) la correspondiente nota media ponderada del total de las pruebas evaluables si esta es inferior a 5; b) la correspondiente nota de la parte teórica o práctica del examen suspensa si en la otra parte tiene una nota de 4,5 o superior; c) la correspondiente nota del trabajo si en la parter teórica y práctica del examen tiene unas notas de 4,5 o superior.

6. A los alumnos que suspendan la asignatura en la primera convocatoria oficial de enero (GADE) o junio (Doble Grado), se les guardará la nota de las partes que tengan aprobadas (trabajo, teoría o práctica) hasta la convocatoria oficial siguiente, febrero (GADE) o julio (Doble Grado), respectivamente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial deberan realizar el trabajo en grupo cooperativo de forma individual, entregando el mismo el día del exámen (excepto la exposición oral). El trabajo individual equivaldrá al 30% de la calificación final. Además, deberán realizar el examen final de la asignatura que equivaldrá al 70% de la calificación final (35% parte teórica y 35% parte práctica). Los alumnos que sean a tiempo parcial o presenten necesidades educativas especiales deberán comunicárselo a los profesores durante las dos primeras semanas de clase y justificarlo debidamente (justificación de imposibilidad de acudir a clase, ni en horario de tarde ni de mañana, por horario laboral o estancias en otras universidades). En caso de no comunicación del alumno en el plazo previsto tendrán que realizar el tipo de evaluación de los alumnos a tiempo completo.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los alumnos que se presenten a convocatorias extraordinarias deberan realizar un examen cuya nota constituirá el 100% de la evaluación, con una parte teórica y otra parte práctica.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Las matrículas de honor disponibles (1 por cada 20 alumnos) serán otorgadas a los alumnos con calificación de SOBRESALIENTE (nota media superior a 9,5) que obtengan las mejores calificaciones finales.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Brealey, R.A.; Myers, S.C. (2014) Principles of Corporate Finance. McGraw-Hill, Boston, 11th edition.

Brealey, R.A.; Myers, S.C. y Marcus, A.J. (2015) Fundamentals of Corporate Finance. McGraw-Hill, New York, 8th edition.

Garagorri, I. (2014). Dirección Financiera. Centro de Estudios Financieros.

2. Bibliografía complementaria

Aguiar, I. (Coord.) (2012) Finanzas corporativas en la práctica (3ª ed.) Delta.

Martínez Abascal, E. (2012) Finanzas para directivos (2ª ed.) McGraw-Hill.

Mascareñas, J. (2010) Finanzas para directivos. Pearson.

Pindado García, J. (2012) Finanzas empresariales. Paraninfo.

Ross, S.A.; Westerfield, R.W.Y; Jordan, B.D. (2010) Fundamentos de finanzas corporativas (9ª ed.). McGraw-Hill.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Conferencia	Estudio de casos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	1,0	5,0	1,0	0,0
2ª Quincena	0,0	0,0	2,0	4,0	1,0	0,0
3ª Quincena	0,0	2,0	2,0	3,0	1,0	0,0
4ª Quincena	0,0	0,0	2,0	4,0	1,0	0,0
5ª Quincena	0,0	0,0	2,0	4,0	1,0	0,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Conferencia	Estudio de casos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
6ª Quincena	0,0	0,0	2,0	4,0	1,0	0,0
7ª Quincena	0,0	0,0	2,0	3,0	2,0	2,0
8ª Quincena	2,0	0,0	2,0	0,0	2,0	2,0
Total horas:	***2,0***	***2,0***	***15,0***	***27,0***	***10,0***	***4,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Tanto en GADE como en Doble Grado, las 60 horas presenciales de las que consta la asignatura se dividen como sigue:

a) Las 45 horas síncronas presenciales en aula u on-line se imparten en grupo grande (la totalidad de los alumnos de cada grupo), estando destinadas principalmente a impartir contenidos tanto teóricos (lección magistral) como prácticos (resolución de casos prácticos y problemas en el aula normal).

b) Las 15 horas síncronas presenciales en aula y/u on-line se imparten en grupo mediano (la mitad de los alumnos de cada grupo), estando destinadas principalmente a la resolución de supuestos y ejercicios prácticos mediante el uso del ordenador que normalmente se realizan en el aula de informática.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Resolución de problemas
C45	X	X	X
C92	X	X	X
Total (100%)	***15%***	***60%***	***25%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

1. La resolución de problemas y el trabajo en grupo asociado a esta asignatura se consideran parte de la evaluación continua:

1.1. A lo largo de los temas, se propondrá la resolución de una serie de problemas que se emplearán para el trabajo en grupo, utilizando una hoja de cálculo, el alumno deberá entregarlos como práctica (Resolución de problemas). La nota media de todos los problemas constituirá el 15% de la calificación final de la asignatura. Además, se resolverán problemas, ejercicios y ejemplos durante las lecciones magistrales, se deberá acudir a una conferencia y participar en el glosario de términos, ambas actividades constutuirán el 10% de la calificación final de la asignatura.

1.2. Se realizará una exposición oral y resumen ejecutivo escrito del trabajo en grupo, señalando los aspectos claves de la planificación financiera de una empresa a largo plazo que constituirá el 15% de la calificación final de la asignatura.

2. El examen de la asignatura (60% de la calificación final) estará formado por una parte teórica (30%) y una parte práctica (30%):

2.1. La parte teórica de la asignatura será calificada mediante una prueba tipo test en el examen de la convocatoria correspondiente.

2.2. La parte práctica de la asignatura será calificada mediante una prueba de resolución de uno o varios casos prácticos y/o problemas, así como su interpretación.

3. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación media igual o superior a 5,0 considerando todos los elementos evaluables. Adicionalmente, para aprobar se exige obtener las siguientes puntuaciones mínimas: una puntuación mínima de, al menos, 4,5 en la parte teórica del examen; una puntuación mínima de, al menos, 4,5 en la parte práctica del examen; una puntuación mínima de, al menos, 4,5 en el trabajo en grupo cooperativo.

4. El criterio anterior se mantendrá para las dos convocatorias ordinarias del curso académico.

5. En el caso de que un alumno no cumpla con uno de los criterios de nota mínima antes expuestos, su calificación en acta será de SUSPENSO, apareciendo: a) la correspondiente nota media ponderada del total de las pruebas evaluables si esta es inferior a 5; b) la correspondiente nota de la parte teórica o práctica del examen suspensa si en la otra parte tiene una nota de 4,5 o superior; c) la correspondiente nota del trabajo si en la parter teórica y práctica del examen tiene unas notas de 4,5 o superior.

GUÍA DOCENTE

6. A los alumnos que suspendan la asignatura en la primera convocatoria oficial de enero (GADE) o junio (Doble Grado), se les guardará la nota de las partes que tengan aprobadas (trabajo, teoría o práctica) hasta la convocatoria oficial siguiente, febrero (GADE) o julio (Doble Grado), respectivamente.
7. En el examen final, se podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación continua no superadas, siempre y cuando se haya presentado a las mismas en el periodo lectivo, en la forma establecida por los profesores de la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Los alumnos a tiempo parcial deberan realizar el trabajo en grupo cooperativo de forma individual, entregando el mismo el día del exámen (excepto la exposición oral). El trabajo individual equivaldrá al 30% de la calificación final. Además, deberán realizar el examen final de la asignatura que equivaldrá al 70% de la calificación final (35% parte teórica y 35% parte práctica). Los alumnos que sean a tiempo parcial o presenten necesidades educativas especiales deberán comunicárselo a los profesores durante las dos primeras semanas de clase y justificarlo debidamente (justificación de imposibilidad de acudir a clase, ni en horario de tarde ni de mañana, por horario laboral o estancias en otras universidades). En caso de no comunicación del alumno en el plazo previsto tendrán que realizar el tipo de evaluación de los alumnos a tiempo completo.
Para la convocatoria extraordinaria (septiembre-octubre) se conservarán aquellas calificaciones obtenidas por el estudiante en las pruebas de evaluación superadas para las asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Tanto en GADE como en Doble Grado, las 60 horas presenciales de las que consta la asignatura se dividen como sigue:
a) Las 45 horas síncronas presenciales on-line se imparten en grupo grande (la totalidad de los alumnos de cada grupo), estando destinadas principalmente a impartir contenidos tanto teóricos (lección magistral) como prácticos (resolución de casos prácticos y problemas en el aula normal).
b) Las 15 horas síncronas presenciales on-line y/o mediante flipped classroom con vídeos grabados y tutoriales se imparten en grupo mediano (la mitad de los alumnos de cada grupo), estando destinadas principalmente a la resolución de supuestos y ejercicios prácticos mediante el uso del ordenador que normalmente se realizan en el aula de informática.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Resolución de problemas
C45	X	X	X
C92	X	X	X
Total (100%)	***15%***	***60%***	***25%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Estudio de casos	Exámenes	Resolución de problemas
Chat	X		X
Cuestionario		X	
Elección de grupo	X		X
Foro	X		X
Rúbrica de evaluación	X		

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

1. La resolución de problemas y el trabajo en grupo asociado a esta asignatura se consideran parte de la evaluación continua:

1.1. A lo largo de los temas, se propondrá la resolución de una serie de problemas que se emplearán para el trabajo en grupo, utilizando una hoja de cálculo, el alumno deberá entregarlos como práctica (Resolución de problemas). La nota media de todos los problemas constituirá el 15% de la calificación final de la asignatura. Además, se resolverán problemas, ejercicios y ejemplos durante las lecciones magistrales, se deberá participar en el glosario de términos, estas actividades constutuirán el 10% de la calificación final de la asignatura.

1.2. Se realizará un resumen ejecutivo escrito del trabajo en grupo, señalando los aspectos claves de la planificación financiera de una empresa a largo plazo que constituirá el 15% de la calificación final de la asignatura.

2. El examen de la asignatura (60% de la calificación final) estará formado por una parte teórica (30%) y una parte práctica (30%):

2.1. La parte teórica de la asignatura será calificada mediante una prueba tipo test en el examen de la convocatoria correspondiente.

GUÍA DOCENTE

2.2. La parte práctica de la asignatura será calificada mediante una prueba de resolución de uno o varios casos prácticos y/o problemas, así como su interpretación.
3. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación media igual o superior a 5,0 considerando todos los elementos evaluables. Adicionalmente, para aprobar se exige obtener las siguientes puntuaciones mínimas: una puntuación mínima de, al menos, 4 en la parte teórica del examen; una puntuación mínima de, al menos, 4 en la parte práctica del examen; una puntuación mínima de, al menos, 4 en el trabajo en grupo cooperativo.
4. El criterio anterior se mantendrá para las dos convocatorias ordinarias del curso académico.
5. En el caso de que un alumno no cumpla con uno de los criterios de nota mínima antes expuestos, su calificación en acta será de SUSPENSO, apareciendo: a) la correspondiente nota media ponderada del total de las pruebas evaluables si esta es inferior a 5; b) la correspondiente nota de la parte teórica o práctica del examen suspensa si en la otra parte tiene una nota de 4 o superior; c) la correspondiente nota del trabajo si en la parter teórica y práctica del examen tiene unas notas de 4 o superior.
6. A los alumnos que suspendan la asignatura en la primera convocatoria oficial de enero (GADE) o junio (Doble Grado), se les guardará la nota de las partes que tengan aprobadas (trabajo, teoría o práctica) hasta la convocatoria oficial siguiente, febrero (GADE) o julio (Doble Grado), respectivamente.
7. En el examen final, se podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación continua no superadas, siempre y cuando se haya presentado a las mismas en el periodo lectivo, en la forma establecida por los profesores de la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Los alumnos a tiempo parcial deberan realizar el trabajo en grupo cooperativo de forma individual, entregando el mismo el día del exámen (excepto la exposición oral). El trabajo individual equivaldrá al 30% de la calificación final. Además, deberán realizar el examen final de la asignatura que equivaldrá al 70% de la calificación final (35% parte teórica y 35% parte práctica). Los alumnos que sean a tiempo parcial o presenten necesidades educativas especiales deberán comunicárselo a los profesores durante las dos primeras semanas de clase y justificarlo debidamente (justificación de imposibilidad de acudir a clase, ni en horario de tarde ni de mañana, por horario laboral o estancias en otras universidades). En caso de no comunicación del alumno en el plazo previsto tendrán que realizar el tipo de evaluación de los alumnos a tiempo completo.
Para la convocatoria extraordinaria (septiembre-octubre) se conservarán aquellas calificaciones obtenidas por el estudiante en las pruebas de evaluación superadas para las asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales.